



CONVIVENCIAS BARRIALES

Recuperación histórica de seis colonias

San Miguel Octopan, junio 2018

ÍNDICE

Introducción

Recuperación histórica

Delimitación territorial

Bardas e identidad cultural

Convivencias barriales



Introducción



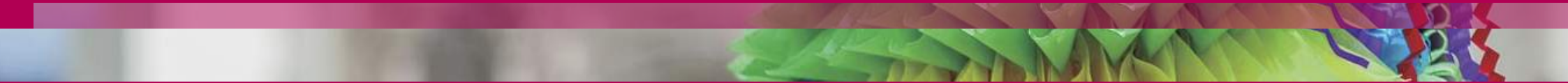


El presente documento hace una presentación de las convivencias barriales diseñadas por el Programa de Reconstrucción del Tejido Social para animar la participación comunitaria en la dimensión territorial.

Se trata de una propuesta para recuperar la confianza entre vecinos, recuperar la historia e identidad de los barrios, asumir que somos seres vinculados y generar propuestas de acción encaminadas a mejorar la convivencia vecinal.

Estas convivencias se realizaron en la comunidad de San Miguel Octopan, Celaya, Guanajuato; Del 14 al 16 de julio, en seis colonias: La Purísima, San Juan Diego, La Guadalupe, Arenales, El Carmen y La Cruz.

Recuperación **HISTÓRICA**



Colonia San Juan Diego

Con el relato de Juana Tierrablanca

La primer familia en mudarse a la que sería la colonia Juan Diego, fue la del matrimonio formado por la Sra. Juana Apaseo Tierrablanca y el Sr. Fermín Juandiego Nieves; en el mes de septiembre del año de 1982.

Se establecieron en un cuarto que era utilizado para guardar las herramientas de trabajo y posteriormente levantaron otro espacio, como parte de la nueva casa de la familia Juandiego Apaseo.

Llegaron con siete hijos: Guadalupe, de 17 años; Patricia, Yolanda, Rodolfo, Rubén, Juana y Fermín. Y después nacieron Gerardo, Alfonso, Felipe y Francisco.

Transcurrieron seis meses de la llegada de la familia Juandiego Apaseo, cuando los integrantes de la familia Juandiego Nieves - familia que contaba con una casa en esta colonia y que tuvo que vender debido a problemas vecinales- decidieron mudarse a lo que era una parcela familiar.

Actualmente las familias fundadoras viven en la colonia Juan Diego, cada una de ellas con nuevos integrantes.

Después de la canonización del Santo Juan Diego, el 31 de julio del año 2002 en la visita apostólica del Papa Juan Pablo II, y dado al apellido de la familia; decidieron bautizar oficialmente a la colonia como Juan Diego.

Su fiesta patronal se realiza cada 9 de diciembre en las calles, ya que no disponen de un templo o capilla dedicada a dicho santo. Para esta celebración, la organización vecinal es clave. Se reúnen para comer, disfrutar de la pirotecnia y música; y solicitan al párroco de San Miguel Octopan que celebre la eucaristía, para iniciar con la fiesta de manera oficial, según la tradición.

Desde que la colonia se fundó, la Sra. Juana Apaseo Tierrablanca tomó el liderazgo para la gestión del alumbrado público en el año 2003. En seguida llegaron los servicios de agua potable y el drenaje, gracias a sus gestiones y al apoyo de toda su familia

Se desconoce la cantidad total de la población de la colonia, sin embargo, la Juan Diego se compone de 32 familias base, considerando han crecido con el paso del tiempo.

Colonia La Purísima

Con los relatos de Doña Rocío, Don Piki y Don Víctor Rufino

Cuenta el Sr. Víctor Rufino Galván, de 74 años de edad, que la familia Rufino, fue de las más grandes de San Miguel Octopan. Su abuelo, el Sr. Juan Rufino, fue el dueño original de las tierras, donde actualmente se asienta la Colonia La Purísima. Parcelas de tierra fértil, pertenecientes al ejido de San Miguel Octopan, donde se cosechaban: alfalfa, jícama y maíz, eran cultivadas por sus hijos.

El Sr. Juan Rufino, ferviente devoto de la Virgen Purísima, y con un cargo en la iglesia, cada 6 de diciembre, iba al pueblito Querétaro (como se le decía antes), a buscar la banda de música, para celebrarle su día a su santa patrona. Es así como los días 6, 7, y 8 de diciembre, se celebraba a la Virgen. Actualmente, los colonos siguen celebrando esta festividad. Cuenta el Sr. Víctor nos dice, que la colonia fue llamada así, en honor a la devoción de su abuelo.

Casándose el Sr. Juan Rufino, en segundas nupcias con la Sra. Ramona Orozco, tuvieron cuatro hijos, entre ellos Fernando Rufino Orozco, al cual le apodaban *el Cano*.

Fallece el Sr. Juan Rufino, quedando viuda la Sra. Ramona, y entre su hijo Fernando y ella, comienzan a vender lotes, en aquel entonces, con un valor de cinco mil pesos, y los daban en facilidades, pagando quinientos pesos cada mes.

La Sra. Ana Tierrablanca, una de las primeras habitantes de la colonia, menciona que fueron como diez familias las que se asentaron primero en la

década de los 90's. Sin luz, sin agua, no tenían ningún servicio, sin embargo, nadie se metía a las casas y tampoco robaban.

La Sra. Rocío, su esposo *Don Piki* y su familia, recuerdan aquellos días donde el rebaño de chivas que *Don Piki* cuidaba, se comía la alfalfa, cuando veían todo verde; e iban a sacar agua -para tomar, lavar ropa y bañarse- a un pocito, que se encontraba en las parcelas que pertenecían al Sr. Eduardo Barroso. Este lugar que se encontraba en lo que actualmente es la calle Guerrero. Ahí caía el agua en un canal y se iban a bañar a la Pilita, en días de calor. Fue hasta el año 2017 que la red de agua potable, fue introducida.

Su familia, para resolver el problema de la luz, jalaban la energía desde la Colonia La Cruz, por medio de un cable que enterraron. Sin embargo, era un problema cuando llovía, o había un corto, ya que tenían que desenterrar el cable para encontrar la falla. Pero en el año de 1998, gracias a las gestiones, de la Sra. Ana Tierrablanca y la Sra. llamada La Güera, la electrificación llegó a la colonia.

Doña Gloria fue una de las primeras que puso su tiendita, refrescos, dulces y chicharrones. Esto era lo que vendía, comenzando su negocio, a petición de los albañiles que llegaban a construir las casas de las personas que habían adquirido un predio en la colonia.

Actualmente, donde está la capilla, ubicada en la Av. Las Torres, había un parquecito, terreno que fue cedido con Comisión Federal de Electricidad.

Y es así, como algunos de sus habitantes nos evocaron sus primeros días en la colonia La Purísima, los recuerdan con cariño, anhelando aquellos días de tranquilidad, con las parcelas llenas de alfalfa a sus alrededores.

Colonia El Carmen

Con el relato de Doña Nata

Campos, parcelas y sembradíos de alfalfa, maíz y calabaza se extendían por todo lo que hoy en día es la colonia El Carmen, perteneciente al Ejido de San Miguel.

Producto de la venta de parcelas realizada por José Rubio, se comenzaron a fincar algunas casas; espacios pequeños, de uno o dos cuartos con paredes de ladrillo. La colonia comenzó a formarse con 4 o 5 casas.

Los señores salían todas las mañanas con sus sombreros y herramientas para trabajar la tierra, acompañados de sus hijos jóvenes quienes los ayudaban a desquelitar y cortar nopales. Mientras las señoras se quedaban en casa echando tortilla al fogón y preparando el almuerzo: frijoles, sopa o chilaquiles. Los colocaban en un plato a un lado de las tortillas, dentro de una canasta cubierta por una servilleta.

Los niños corriendo por la casa, ayudando a las señoras a cocinar, jugando en las calles o en la tierra, pocos de ellos asistían a la escuela por cuestiones económicas.

Casas sin bardas, jardines y árboles, vacas y caballos relinchando, habitaban la calle principal. Poco a poco más gente se iba mudando por la necesidad económica que los hacía ir al campo. Entre esas personas, se encontraban Doña Nata, Chilo Pérez y Manuel Buitrón.

Hace 14 años, ellos decidieron comenzar el proceso de instalación de luz en la colonia. Se encargaron de juntar dinero y llevarlo a la comisión. Poco a poco comenzaron las instalaciones.

Más tarde, Noemí Tula y Carmen Nuñez tomaron el puesto. Se convocó a una junta para nombrar a la colonia, ya que era un requisito para la instalación, donde opinaron todos y se decidió que se llamara “El Carmen”, por la Virgen.

Poco después cuatro o cinco casas de la colonia se reunieron para poner agua y drenaje. Para realizar este proceso se les pidió que dieran nombre a las calles. Comenzaron a preguntarse entre vecinos por vecinos y finalmente, eligieron bautizarlas con nombres de flores. Actualmente hay más calles y se les ha ido nombrado poco a poco.

La Virgen del Carmen se ha convertido en un símbolo que identifica a la colonia y a quien le dedican sus oraciones y tiempo. Hace 5 años decidieron reunirse para rezarle y festejarla. Se invita a la gente de la colonia y se hace una comida sencilla.

Ese día se da inicio a la fiesta del Carmen. Año con año se le festeja el día 16 de Julio, cada vez con mayor participación de la gente, acompañamiento de una rondalla o danzantes.

Colonia Los Arenales

Con los relatos de Don Robert

Eran los años 70's cuando el presidente municipal le pidió a los ejidatarios que prestaran un terreno a comodato para darle trabajo a los primeros habitantes de la colonia y a sus hijos. Así, se formó una pequeña sociedad que trabajó la tierra con actividades diversas, entre ellas, la siembra de sandías, zanahorias, maíz y alfalfa, y también, la cría de vacas borregos y chivos, en establos; de ahí el primer nombre de la colonia *Los establos*.

Después de realizar el préstamo a través del comodato, tanto los ejidatarios, como el trabajo que hicieron en las tierras fue ignorado; se les desconoció como propietarios y poco tiempo después, los Establos quebraron por malos manejos.

Pero lo ejidatarios no se quedaron con los brazos cruzados. Decidieron recuperar las tierras pero no contaban con que los trabajadores de la sociedad de los establos les negarían la propiedad y buscarían un enfrentamiento entre la policía y los ejidatarios; quienes decidieron retirarse y ganar sus tierras con más astucia. Es hasta el año de 1996 cuando se les entregaron las tierras, demostrando que eran los dueños a través de un amparo.

Ante esta pérdida, los dueños de la sociedad de los establos demandaron a los ejidatarios, entre ellos al señor Roberto Hernández, hijo de Anastasio Hernández y electo para varios cargos entre los ejidatarios como tesorero y presidente, por su preparación académica sobresaliente entre los demás socios del ejido.

En algún momento de la historia, los dueños de la sociedad de los establos cometieron un fraude hacia el difunto Anastasio Hernández, con un papeleo

en el que se mencionaba que, después de fallecido, seguía recibiendo pagos equivalentes a \$ 50,000.00 M.N. referentes a la venta de sus terrenos. Esto sucedió porque en el mismo año de 1996 los ejidatarios comenzaron a vender las tierras por lotes y comenzó a crecer la colonia.

En cuanto a los servicios públicos, no se cobró por la instalación de la luz gracias a la labor del presidente de los ejidatarios, quien reclamaba que ese dinero se debía tomar de los impuestos que ya se habían cobrado a las personas y no se necesitaba gastar en ello. Hace 14 años se peleó y logró tener electricidad y aproximadamente hace 6 años se pusieron el agua y drenaje. Y fue en el año 2016, que se construyeron las canchas de fútbol de la colonia. Aún hace falta trabajar en las calles, no hay ninguna pavimentada.

Las necesidades educativas de la colonia fueron creciendo y se construyó un kinder en un terreno regalado para ello. Por cuestiones de protección civil, el terreno para el kinder no fue autorizado y se cambió de terreno, agrandando el espacio y pagando la diferencia.

La parte espiritual no se quedó atrás, trajeron a un sacerdote para realizar las Eucaristías y se planificó la construcción de la capilla. Se vendió un terreno de 120 metros cuadrados y se pagó con la limosna de la parroquia San Miguel Octopan. Después de que se llevaron el kinder, la capilla se traslada a ese terreno y poco a poco sigue su construcción.

El apoyo de la comunidad a las necesidades de los demás es destacable. Con apoyo del DIF, se estableció un comedor comunitario para apoyar a las personas, trabajado entre vecinos voluntarios.

Colonia La Cruz

Con los relatos de Doña Gelo, Doña Chabe y Don Grillo

Estábamos sentadas en el recibidor de la casa. Se escuchó un suspiro largo. De inmediato, nos pusimos de pie y abrió la puerta. Nos invitó a acompañarla. Señaló hacia el final de la calle. A lo lejos se miraban las montañas, las antenas y las parcelas de alfalfa comenzando a enverdecer. Parecía que ese paisaje no tenía final.

Suspiró de nuevo y volteó a nuestro alrededor: “Así se miraba antes por acá, la colonia era puro campo; sembrábamos sorgo y maíz, pero lo que más se veía era la alfalfa”.

Recordar los inicios de la colonia La Cruz, es remontarnos a los años ochenta y mirar verdes paisajes. Según cuentan sus primeros habitantes, se alcanzaban a percibir un par de casas, distanciadas una de la otra. Para atravesar la colonia, había que cruzar los campos, pasar por las veredas cubiertas de alfalfa.

Se trataba de un terreno que pertenecía a Antonio Tierrablanca, quien empezó a fincar y a vender lotes. Cuentan que estos lotes costaban setenta pesos y que, precisamente el precio de estos lotes, fue lo que atrajo poco a poco a las familias que fundaron esta colonia.

Los primeros en llegar fueron el maestro Víctor y la maestra Mago. Después llegaron Don Benjamín “El Grillo” y su esposa doña Chabe. También Doña Gelo, Reyna y David.

En aquel entonces, no había luz, drenaje ni agua. Entre risas, recuerdan cómo tenían que sortear los charcos para llegar a los pozos y pequeñas tomas de agua, y así lavar la ropa.

La falta de servicios fue motivo para decidir cómo nombrarían a la colonia. La luz fue la primera en llegar, hace casi treinta años. Se reunieron entre los vecinos y al llenar la solicitud de este servicio, propusieron llamarle La Cruz. Todos estuvieron de acuerdo. El drenaje, llegaría con un año de diferencia.

Sin embargo, los vecinos estaban inquietos. Les hacía falta un espacio de reunión con el símbolo de la colonia. Fue así como, en el terreno de en medio -con permiso de Antonio Tierrablanca- se puso una cruz de madera, justo debajo de las antenas de la luz. El padre Víctor la bendijo. Y fue así como entre vecinos, empezaron a cuidar este espacio. Un señor les regaló una tela y la pusieron alrededor para delimitar el espacio de lo que hoy es la capilla.

Más tarde, los vecinos se organizaron para construir una bardita alrededor de ella. Don Grillo trajo de San Luis Potosí una virgen y cruz de cantera, que sustituyó a la de madera. Poco a poco fue arreglándose la capilla de la colonia. El techo estuvo listo apenas el año pasado.

Pero todavía les faltaba algo muy importante, la fiesta patronal. La gente acordó festejar cada 3 de mayo con música, comida y danzas tradicionales de la comunidad de San Miguel, como: los apaches, coliches, danza de los viejitos y en ocasiones, invitan a grupos de Celaya. Esta celebración es posible gracias a una colecta que realizan entre vecinos, los meses previos a la fiesta.

Colonia La Guadalupe

Con los relatos de Doña Yola, la Sra. Mary y Serafín Medina

Hace 22 años, cuando comenzó a gestarse la colonia era posible observar un par de casitas, ganado y amplios pastizales de sorgo, maíz y alfalfa. Aquellos terrenos formaban parte del Ejido San Miguel y eran propiedad del Sr. Lorenzo Medina Lugo, quien heredó las tierras a sus hijos.

Debido a que las casas se encontraban muy alejadas, era necesario cruzar las parcelas caminando, lo que dibujaba veredas marcadas por los pasos de los transeúntes, esto llevó a la Familia Medina Lugo a decidirse por dividir las parcelas en lotes para su venta, las cuales fueron ofertadas a precios accesibles, y en muy poco tiempo se construyeron varias casas, lamentablemente varias de ellas tardaron en ser habitadas, lo que retrasó la conformación de la colonia.

En un principio el agua era muy vasta en la zona y las calles se llenaban de agua cristalina, no había luz eléctrica, y por las noches solo se escuchaba el canto de las ranas, las casas se iluminaban con velas y se veía las luces de pueblo a lo lejos.

Los vecinos comentan que en ese entonces la colonia era conocida como “La Esperanza”, posteriormente se le buscó un nombre más adecuado y significativo: “La Guadalupe”. Esto debido a que la Familia Tierrablanca desde ese entonces celebraba a la virgen de Guadalupe en su día, y realizaba recorridos en la colonia con la misma, formando una cadena de familias anfitrionas que velaban a la virgen por una noche y ofrecían lo que tuvieran para compartir café, agua, galletas, etc.

Con el tiempo, gracias la gestión de la Sra. Carmen Tierrablanca y varios vecinos fue posible llevar el servicio de luz eléctrica a la colonia, así como el sistema de drenaje y agua.

En 2004 durante la delegación del Sr. José Tierrablanca y por medio de la cooperación vecinal fue posible saldar el adeudo del servicio del agua e impulsar el proyecto del cárcamo y la instalación de las bombas de agua lo que aminoró el problema de inundaciones en la zona.

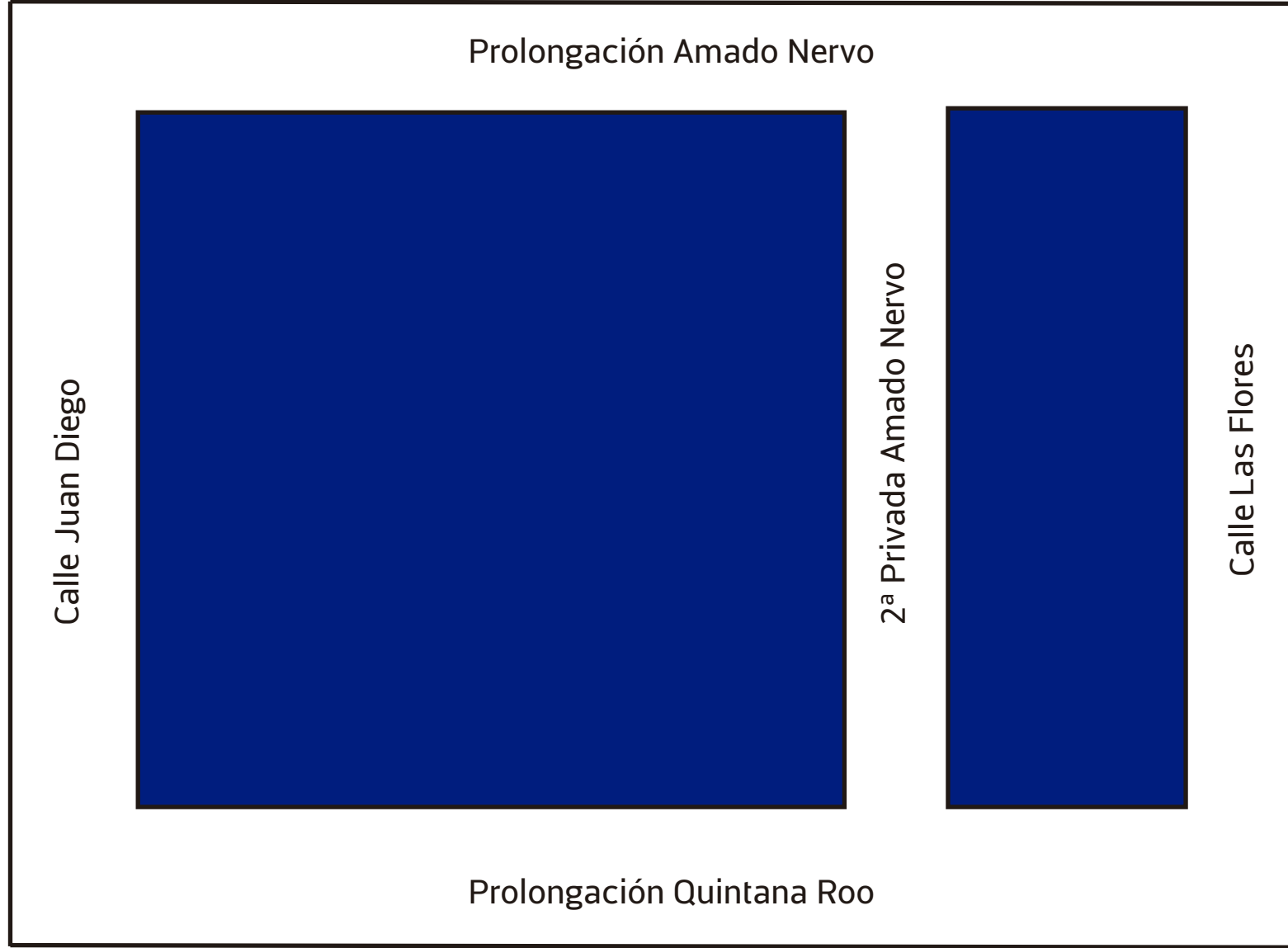
A la fecha está celebraciones sigue realizando, y es orquestada por la familia Tierrablanca quienes ofrecen una fiesta para todos los vecinos en donde es posible celebrar con piñata comida, banda y juegos tradicionales como el palo encebado.

Delimitación **TERRITORIAL**



San Juan Diego



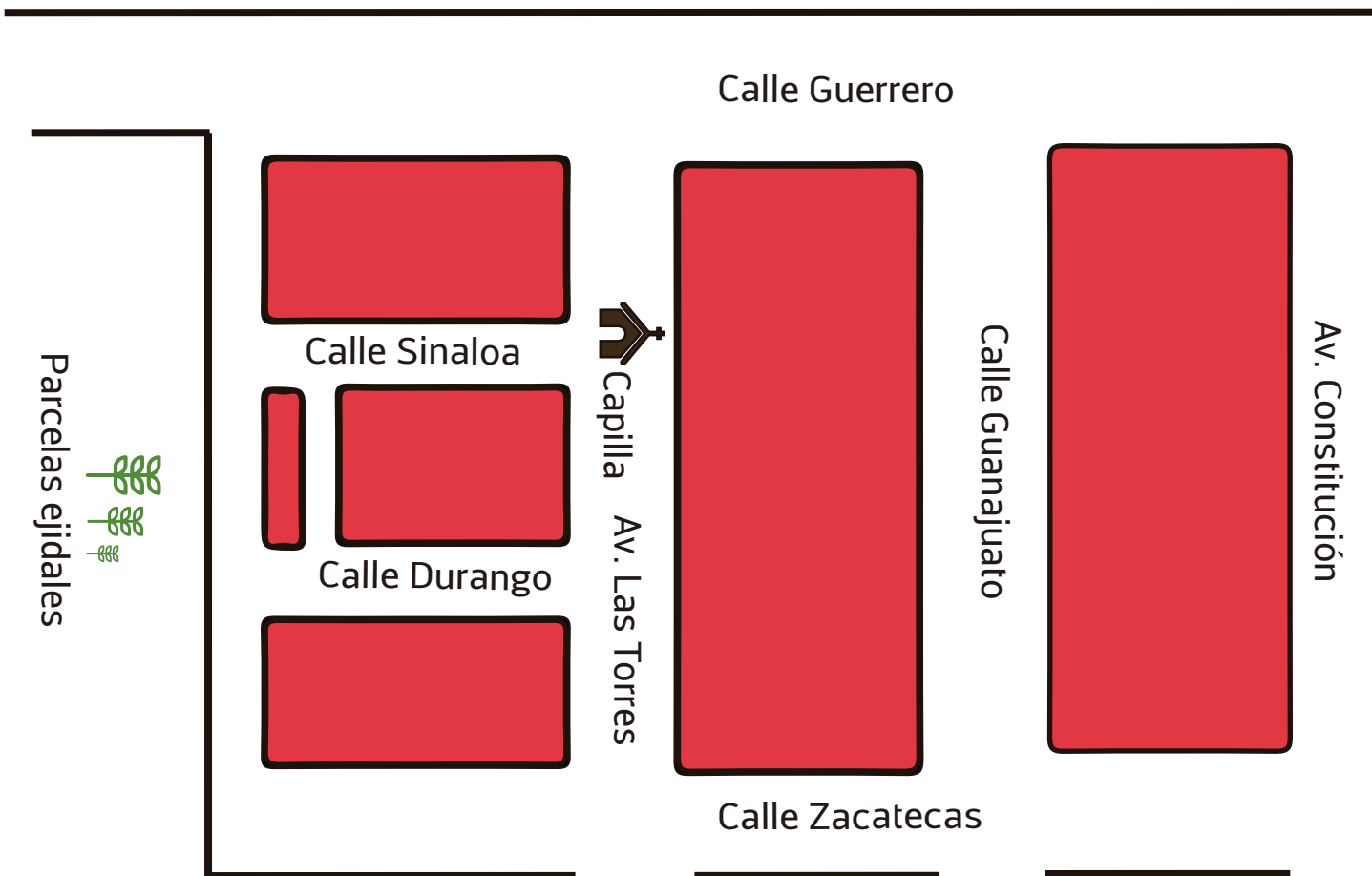


A photograph of a rural landscape. In the foreground, there is a small, simple building with a corrugated metal roof and a brick wall. To the right, a large, tall electricity pylon stands prominently, with several power lines stretching across the sky. The background features a line of trees and more buildings under a bright blue sky with scattered white clouds. A large red rectangular box is superimposed over the center of the image, containing the text "La Purísima" in white.

La Purísima



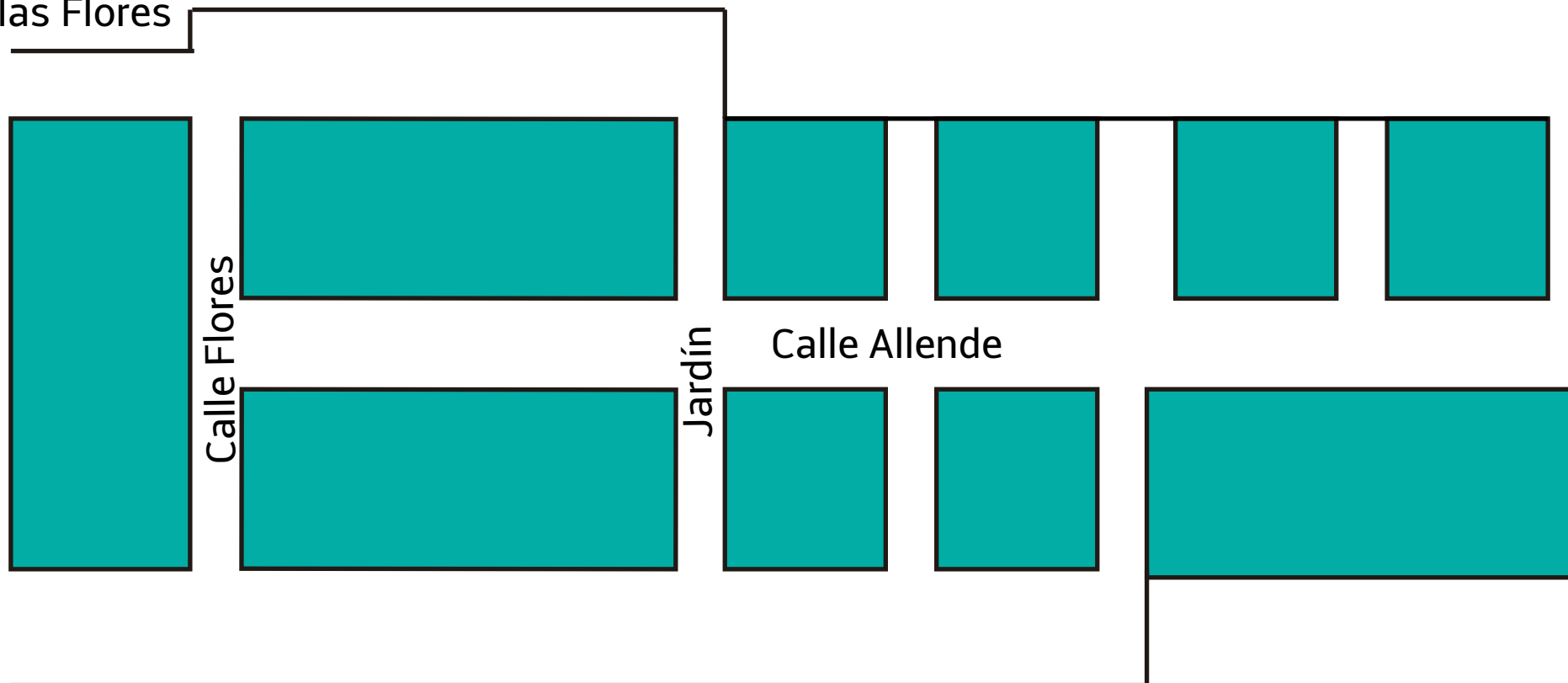
Parcelas ejidales



El Carmen

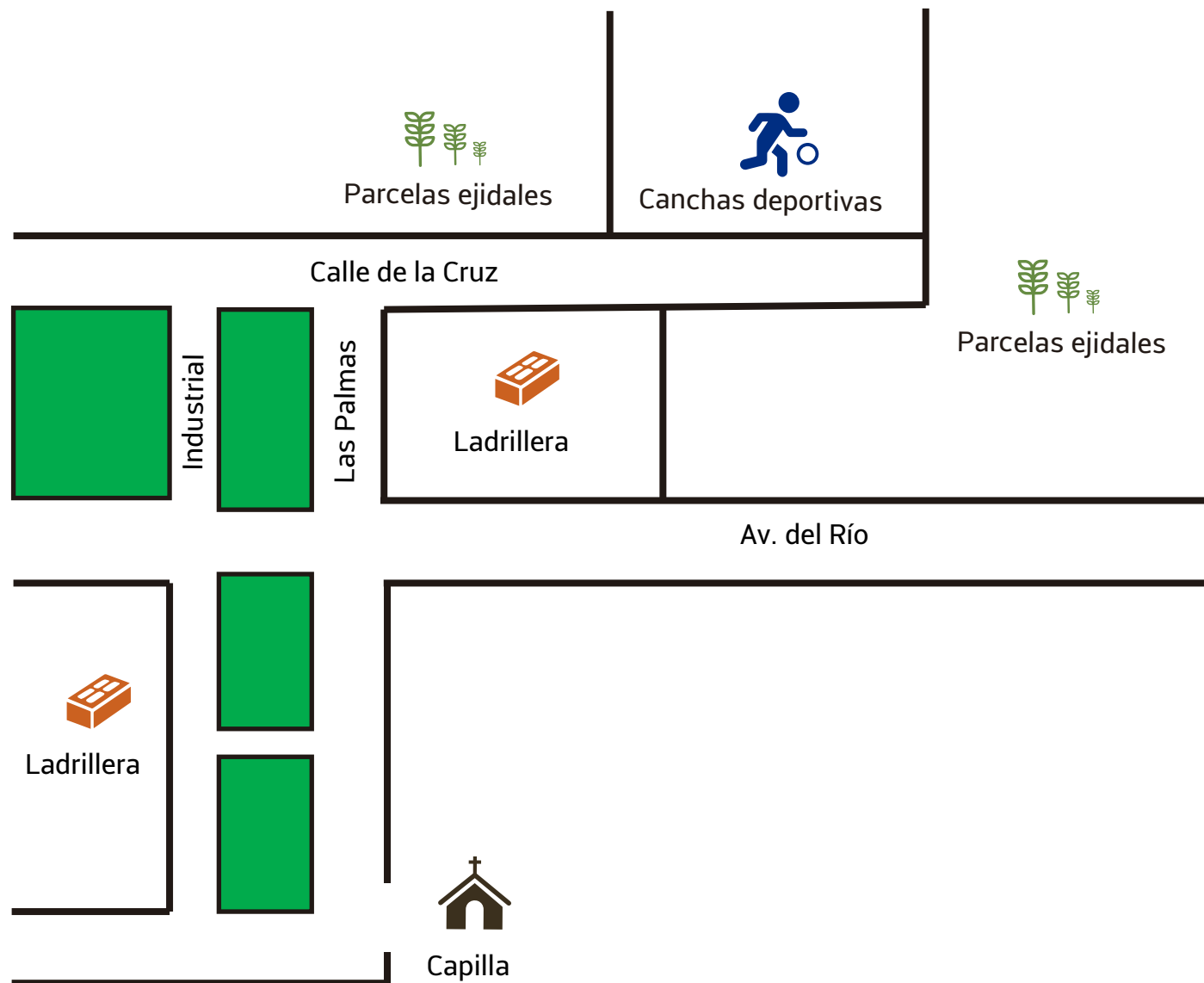


Privada de
las Flores



Los Arenales





La Cruz





Campo de Baseball

Bachillerato

Calle Melchor Ocampo

Calle San Juanita

Calle Juan de la Barrera

Calle Francisco Márquez

Calle Agustín Melgar


Parcelas ejidales



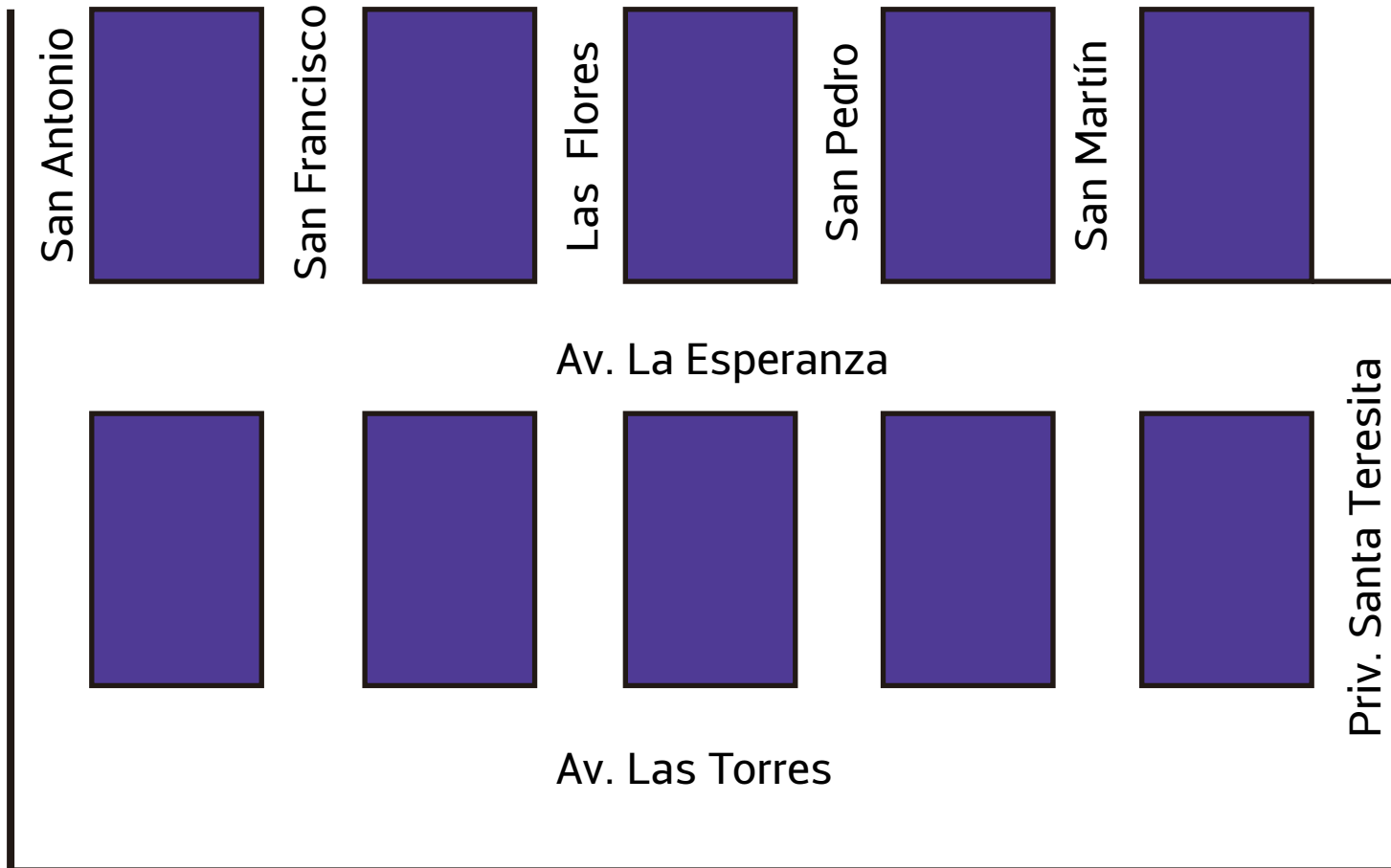
Capilla



Canchas deportivas

La Guadalupe





Parcelas ejidales

BARDAS

e identidad cultural





**PROGRAMA DE
RECONSTRUCCIÓN DEL
TEJIDO SOCIAL**

Col. San Tiago...



JESUITAS
POR LA PAZ



225





PURÍSIMA

CONVIVENCIA BARRIAL 15 DE JULIO 3 P.M.



EL FIESTA 16 Julio



LAARMEN



LOS

Convivencia Barrial 14 Julio



CONVIVENCIA BARRIAL



LA

14- JULIO

5:00 PM

CRUZ



PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

*Convivencia
Barrial*



JESUITAS
POR LA PAZ



*Col.
Guadalupe*

Convivencias **BARRIALES**



Convivencias barriales: ejercicio de participación

Las convivencias barriales pretenden ejercitar la responsabilidad de los vecinos en la organización ciudadana desde actividades sencillas, como es pedir permiso para cerrar una calle, elaborar cartulinas para anunciar la convivencia, gestionar el préstamo de sillas, buscar a la banda de guerra de la escuela, hablar con el vecino que tiene un sonido, etc. De tal modo que aprendan a organizar por sí mismo sus eventos de convivencia y queden animados en la realización de eventos posteriores.

El compromiso de los vecinos en organizar una convivencia barrial desde sus propios recursos económicos y de gestión, también genera una experiencia de autoestima colectiva, pues ellos sentirán que los logros alcanzados son de ellos y que su pequeño compromiso, junto con el de otros, llevó a la realización de un evento que hizo encontrar a los vecinos y fomentar el buen convivir. De este modo los vecinos aprenden a valorar sus capacidades y sentir que sí pueden realizar eventos para beneficios de su barrio.

Estos dos elementos, de ejercitarse en la responsabilidad a partir de sus propios recursos y generar una experiencia que anime la autoestima colectiva, hace frente a la cultura paternalista que ha llevado al deterioro de la organización ciudadana y ha fomentado una actitud conformista de los vecinos ante los problemas de su barrio.





Como experiencia inicial, conviene que los vecinos organicen la convivencia barrial con sus propios recursos, sin recurrir a las instancias municipales o religiosas, para que su responsabilidad y su experiencia de autoestima sea mayor. Ellos necesitan experimentar que pueden hacer grandes cosas con los recursos que se tienen, así se ponen buenos cimientos para la organización ciudadana.

Por eso es muy importante el proceso previo a la convivencia, es decir, la organización de los vecinos para realizar la convivencia, pues no sólo se trata de realizar la convivencia barrial, sino de hacer de esta actividad una escuela de participación comunitaria. Son las prácticas las que educan en la participación, y tenemos que iniciar por eventos sencillos que hagan ver que es posible organizarse como vecinos.

En el estudio de la situación del tejido social en México, se ha identificado que en la mayoría de los barrios se ha deteriorado la organización vecinal (González-Mendoza, 2016), por diferentes causas, entre ellas, el mismo proceso de individualización y el acceso a los recursos en situaciones de desigualdad social. También ha existido una desvinculación de los espacios públicos como espacios de la comunidad, creyendo que los espacios públicos son propiedad del gobierno. Ante esto, las convivencias barriales pretenden reactivar los lazos vecinales a partir de una necesidad común, la necesidad de fortalecer las habilidades para la convivencia.

Según el contexto de cada lugar se verá la manera de fomentar la organización ciudadana, lo que sí parece necesario en todos los lugares, es renovar la confianza entre vecinos y para ellos es necesario el juego, la fiesta o la celebración. Y como apoyo para reanimar esta confianza vecinal se recurre al territorio del barrio, sus calles y espacios públicos, como lugares comunes donde se construye la comunidad. Así atendemos los tres componentes del tejido social: el territorio como espacio de identidad comunitaria, la celebración como espacio donde se fomentan los vínculos y la asamblea donde se construyen los acuerdos.

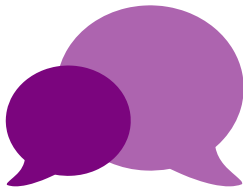
Objetivo

Las convivencias barriales son actividades dirigidas a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y abuelos con el objetivo de fortalecer la identidad vinculante con el entorno, los vínculos de confianza y cuidado, y las habilidades en la construcción de acuerdos en las familias y entre los vecinos.

Como proyecto de reconstrucción del tejido social creemos que al mejorar la convivencia en la familia y entre los vecinos se atenderá la raíz de diversos problemas sociales como es el consumo problemático del alcohol, la apatía de los ciudadanos o la desorganización vecinal.

Estas convivencias se realizan en una calle del barrio, la cual se cierra para que no circulen los carros y son organizadas por los vecinos del lugar, con el apoyo del Programa de Reconstrucción del Tejido Social. Las convivencias se organizan en toda la ciudad o municipio, distribuidas a lo largo del año para que se vaya animando la organización vecinal a nivel municipal.

Elementos



Dialogar la propuesta
con autoridades locales



Sectorizar
la localidad



Definir el proceso
de convivencias



Calendarizar
anualmente

Metodología

El proceso de convivencias barriales tendrá que plantearse desde el tipo de convivencia a realizar, centrado más en la confianza, en la reconciliación o en la organización, y el tiempo para realizar cada uno. Esto tendrá que llevar a tener un calendario de convivencias barriales.

La organización de una convivencia implica realizar reuniones con los vecinos para dar a conocer la propuesta y animar su participación. En la primera convivencia se tiene un primer contacto con las autoridades del barrio, sean jefes de manzana, presidentes de la colonia, etc. A estas personas se les reúne para explicar el proyecto de reconstrucción del tejido social, y a partir de ahí empieza el proceso de organización de las convivencias barriales.

La intención es que los vecinos se comprometan en la organización hasta donde sea posible, según sus tiempos y su ánimo, y el Equipo de Convivencias Barriales dará el apoyo donde sea necesario para la gestión y su realización. Se trabajará por tareas para facilitar la participación de los vecinos.



Paso 1. Contactar a autoridades del barrio para tener una reunión de información.

El Equipo de Convivencias Barriales va a ubicar las diferentes autoridades del barrio, sea jefe de manzana, presidente de la colonia, etc. para definir una fecha de reunión con los vecinos y explicar el proyecto de convivencias barriales. En esta reunión se explica lo que es el Programa de Reconstrucción del Tejido Social con sus diferentes procesos y ahí se ubican las convivencias barriales.



Paso 2. Elaborar una planeación de la convivencia barrial.

En la reunión con los vecinos se lleva la planeación de la convivencia para revisar el programa y definir responsables. La intención es que en esta planeación se distribuyan las tareas entre los vecinos y donde no sea posible tener el apoyo se asignará una persona del equipo de RTS. Para esto se entregará la hoja guía para la planeación de una convivencia a cada uno de los vecinos y se les pedirá que la traigan en la siguiente reunión.



Paso 3. Reunión de seguimiento.

Esta reunión consistirá en revisar las tareas asignadas para resolver dudas que se tengan o hacer los cambios correspondientes por alguna situación que haya ocurrido. La hoja guía servirá de apoyo para la revisión de las tareas. La sugerencia es que sea una sola reunión de seguimiento, pero pueden llevarse a cabo otras más. Los mismos vecinos pueden tener sus reuniones de seguimiento si se vieran las condiciones para realizarlo.



Rondas Infantiles

Sueño a diez años

Se reúnen todos los asistentes para hacer un plenario y cada uno de los grupos comparte el dibujo realizado. Empiezan desde los abuelos hasta los niños. Se hace lo posible para que todos puedan ver los dibujos y escuchar la participación de cada uno de ellos. Este momento es importante porque ayuda a conocer el pensamiento de las diferentes generaciones y detectar similitudes en sus inquietudes.

Acciones principales



Entrega de reconocimiento a los abuelos

Una vez que terminaron de exponer su sueño a diez años, para visibilizar a los abuelos, se les hace entrega de un reconocimiento, que puede ser una flor o una planta. Esto se hace para fortalecer la referencia a los abuelos y el reconocimiento de su aporte a la construcción de la colonia y la conservación de sus valores.



Piñata y convivencia

Al terminar, se comparten los alimentos y se parten las piñatas con los niños, y se tiene un rato de diálogo y convivencia.



Colonia San Juan Diego

PROGRAMA DE
RECONSTRUCCIÓN DEL
TEJIDO SOCIAL

Col. San Juan Diego





Colonia La Purísima





Colonia El Carmen





Colonia Los Arenales





Colonia La Cruz

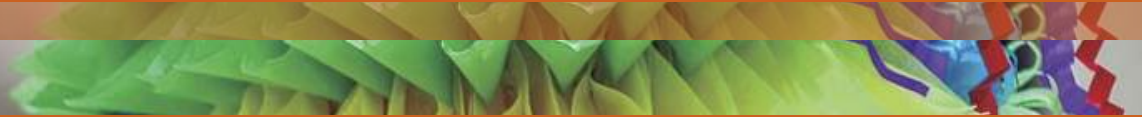




Colonia La Guadalupe



Conclusiones





El proceso de planeación y organización de las Convivencias Barriales, en las seis colonias; nos permitió tener un acercamiento a las periferias, lugar donde se llevaron a cabo.

La recuperación de relatos fundantes, fue un ejercicio que permitió remontar a la memoria y a las historias de los mayores; lo que está detonando un proceso de apropiación e identificación con la historia y las raíces de la colonia.

Asimismo se identificaron personas líderes con las cuales se coordinó el trabajo y quienes nos facilitaron el conocimiento y comunicación con las personas de la colonia. También se reconocieron sus límites territoriales y los usos que le da la gente a los espacios.

Se trató de un espacio de convivencia intergeneracional; de encuentro entre vecinos, donde se reconocieron, dialogaron, interactuaron y se reforzaron y/o crearon nuevas relaciones. Producto de esto, es la formación de grupos de referencia en las seis colonias, para continuar el trabajo de los distintos componentes de acción del programa, en conjunto con el equipo de Reconstrucción del Tejido Social.



AGRADECEMOS

A los vecinos de las colonias:
Juan Diego, Guadalupe, La Purísima, El Carmen, Arenales y La Cruz;
por su motivación, disposición, participación y entrega.





JESUITAS
POR LA PAZ

www.ciasporlapaz.com
pertsclaya@gmail.com

